









































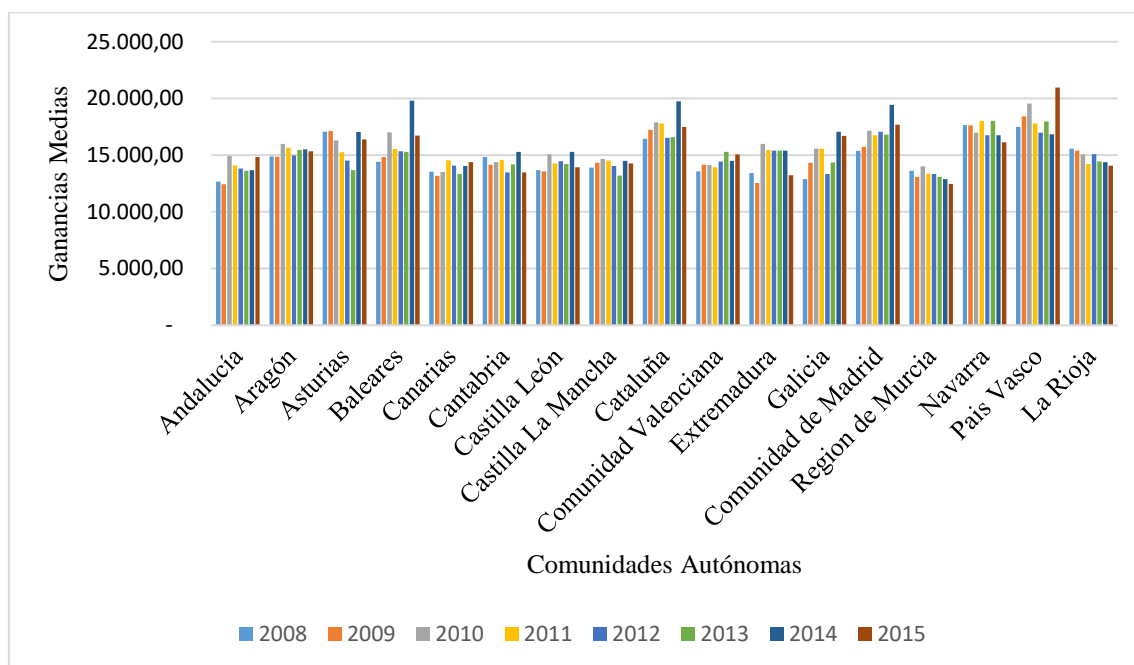






Por último, en el gráfico 13, analizamos la ganancia media de los trabajadores extranjeros en el territorio español por comunidades autónomas, excepto Ceuta y Melilla, al no encontrar datos en la fuente secundaria de estas dos ciudades autónomas.

**Gráfico 13. Evolución de la Ganancia Media de la población extranjera en España por Comunidades Autónomas desde 2008 hasta 2015**



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de Estructura Salarial. Instituto Nacional de Estadística.

Nota: Datos expresados en euros (€)

En primer lugar, gran parte de las comunidades autónomas han tenido una evolución positiva con respecto a los sueldos del año 2008. Destacando por encima del resto, Andalucía, Navarra y el País Vasco, siendo estas comunidades donde los trabajadores extranjeros han obtenido una mayor evolución positiva con respecto a 2008, traduciéndose en 17,3%, 29,5% y 20% más respectivamente en cuanto a ganancias salariales.

También, otro dato importante es que, aunque hayan tenido una variación final positiva un gran número de comunidades autónomas, hay que decir que han tenido una evolución muy inestable de constantes subidas y bajadas, la población extranjera más afectada ha sido aquella que pertenecía a las comunidades La Rioja, Murcia y Cantabria, estas tres son aquella que han tenido la evolución más negativa.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), los inmigrantes en España son los que se encuentran en la escala salarial más baja. Los extranjeros se concentran en los niveles salariales más bajos, participando de esta característica también los españoles con doble nacionalidad. Una explicación a esto, es que los sueldos más bajos se registran en el trabajo doméstico, la hostelería o en otros servicios, trabajos elaborados en gran parte por trabajadores inmigrantes.

Con respecto a la evolución positiva que ha experimentado un gran número de comunidades autónomas en relación a las ganancias medias de un trabajador extranjero, como ya mencionamos antes puede venir provocado porque poco a poco se esté recuperando la economía, y también porque la población que está recibiendo España en estos últimos años y la que ha aguantado el impacto de la crisis tienen mayor cualificación o nivel formativo y por lo tanto se distribuyen por otros sectores donde los salarios son más elevados.

#### 4.3. COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE SPEARMAN.

El coeficiente de correlación de Spearman muestra una asociación entre variables. Este coeficiente permite obtener un coeficiente de asociación entre variables que no se comportan normalmente, entre variables ordinales. Se calcula en base a una serie de rangos asignados. Los valores van de - 1 a 1, siendo 0 el valor que indica no correlación. Para calcular el coeficiente de Spearman hemos seleccionado la tasa de paro de la población extranjera en las distintas comunidades autónomas desde 2008 hasta 2016. Hemos seleccionado estas variables porque son objeto de estudio de nuestro trabajo.

**Tabla 1. Tasa de paro de la población extranjera en España por Comunidades Autónomas desde 2008 hasta 2016.**

Año	2008	2010	2012	2014	2016
Andalucía	29,67	35,8	36,66	36,79	26,81
Aragón	18,62	30,63	35,41	37,67	28,8
Asturias	15,05	32,64	47,62	30,13	28,4
Baleares	21,01	35,68	31,2	25,23	18,47
Canarias	29,65	33,3	33,05	28,31	17,82
Cantabria	12,12	38,32	34,19	29,1	22,48
Castilla León	25,53	30,08	35,68	33,08	23,33
Castilla La Mancha	27,13	34,28	41,82	37,81	31,87
Cataluña	20,27	30,03	40,03	35,73	25,02
Comunidad Valenciana	24,36	31,09	35,13	30,42	26,26
Extremadura	19,72	44,11	46,75	35,46	37,29
Galicia	12,56	27,96	37,51	37,21	35,13
Comunidad de Madrid	12,17	22,06	33,01	29,8	20,69
Región de Murcia	22,67	38,09	38,3	35,27	24,22
Navarra	20,27	22,33	35,55	39,39	27,08
País Vasco	20,66	25,4	37,65	35,17	32,01
La Rioja	21,54	34,56	36,88	39,16	15,86
Ceuta	60,72	49,86	45,71	67,01	38,75
Melilla	56,63	63,8	55,44	46,25	46,41

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de Estructura Salarial. Instituto Nacional de Estadística.

Tabla 2. Puesto ocupado en una ordenación de mayor a menor de la tasa de paro.

Año	2008	2010	2012	2014	2016
Andalucía	3	6	11	8	10
Aragón	15	13	14	6	7
Asturias	16	11	2	15	8
Baleares	10	7	19	19	17
Canarias	4	10	17	18	18
Cantabria	19	4	16	17	15
Castilla León	6	14	12	13	14
Castilla La Mancha	5	9	5	5	6
Cataluña	12,5	15	6	9	12
Comunidad Valenciana	7	12	15	14	11
Extremadura	14	3	3	10	3
Galicia	17	16	9	7	4
Comunidad de Madrid	18	19	18	16	16
Región de Murcia	8	5	7	11	13
Navarra	12,5	18	13	3	9
País Vasco	11	17	8	12	5
La Rioja	9	8	10	4	19
Ceuta	1	2	4	1	2
Melilla	2	1	1	2	1
<b>Coeficiente de Spearman</b>		0,45	0,39	0,57	0,62

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de Estructura Salarial. Instituto Nacional de Estadística.

En la primera tabla hemos representado la tasa de paro de la población extranjera de cada una de las comunidades autónomas pertenecientes al territorio español en un rango de tiempo que va desde 2008 hasta 2016. De elaboración propia, con datos obtenidos de la encuesta de población activa realizada por el Instituto Nacional de Estadística. En segundo lugar, en la siguiente tabla hemos ordenado de forma numérica los valores representados en la primera tabla con un rango del 1 al 19 que es el número de comunidades autónomas que tiene España, dándole el número 1 a la comunidad con una mayor tasa de paro y el número 19 a la comunidad con menor tasa de paro, este proceso se ha realizado por cada par de años, quedando representado el resultado en la tabla número 2.

Realizado esto, pasamos a observar los resultados obtenidos, donde observamos que la tabla número 2 señala que ha existido un flujo continuo de inmigrantes de una comunidad a otra, esto puede ser debido a que la población extranjera iba en busca una mejora económica y al no tener lazos familiares que les impidiesen su movilidad geográfica, pues han podido ir cambiando de comunidades autónomas en busca de sus objetivos. Siendo las comunidades de Ceuta y Melilla



las que acaparan los primeros puestos en todos los años, al contrario de Madrid que siempre ha mostrado una de las tasas de paro más baja. Algunas comunidades han experimentado grandes cambios, como es el caso de Canarias que ha tendido a empeorar, y de Galicia que ha tendido a mejorar.

Dicho esto, como se puede observar, en la tabla hemos introducido ya los valores del coeficiente de Spearman, este coeficiente se obtiene a través de la siguiente formula:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n d_i^2}{r(r^2 - 1)}$$

Siguiendo los parámetros mencionados antes, se puede decir que tienden a ser por regla general un coeficiente positivo moderado fuerte, especialmente en los periodos de 2012-2014 y 2014-2016, sin embargo, durante el periodo de 2010-2012 el coeficiente es mucho menor, por lo que la ordenación de las comunidades sufrió unos cambios mayores. Otro dato a tener en cuenta, es que en todos los pares de años el coeficiente ha sido positivo.

Si comparamos la ordenación del año 2008 con la ordenación del año 2016, se puede observar como solo 3 comunidades, Aragón, Asturias y Galicia, han sufrido cambios significativos mejorando sus posiciones en 8, 8 y 13, respectivamente, sin embargo, Castilla León y La Rioja han sido las dos comunidades que han sufrido un mayor descenso con 8 y 10 posiciones, respectivamente. Las posiciones de las 14 comunidades restantes han experimentados cambios más pequeños.

En conclusión, como hemos podido observar muy pocas comunidades son las que han experimentado cambios importantes en sus posiciones, y la correlación entre los diferentes pares de años siempre ha sido positiva, siendo el valor más bajo en el periodo de 2008-2010 y siendo el mayor valor en el último periodo.

## 5. CONCLUSIONES.

En este trabajo de fin de grado podemos mostrar las diferencias existentes en la evolución de la inmigración en España desde el inicio de la crisis económica. Este concepto ha sido analizado desde un punto de vista jurídico y también desde un punto de vista económico.

En relación a la evolución sufrida, podemos decir que la variación experimentada ha sido completamente negativa con respecto a los niveles de población, de ocupación y de tasa de paro

que se encontraban en el año de inicio de la crisis económica, exceptuando una de las variables como es la ganancia media por trabajador extranjero, siendo esta la única que ha experimentado una variación positiva con respecto al año 2008. Dicho esto, aun siendo positiva la evolución, los salarios han sufrido una evolución totalmente inestable, de subidas y bajadas, durante los años de estudio. Por otro lado, volviendo a las primeras variables, como decía Thomas Liebig (2015), en su informe para la OCDE, “los inmigrantes son más sensibles al ciclo económico en todos los países, tanto para bien como para mal”, queriendo decir con esto que los trabajadores extranjeros han sido los que han sufrido más el impacto que tuvo la crisis económica, de ahí estas evoluciones negativas, los inmigrantes llegaron al territorio español con unos objetivos, siendo estos en su mayoría el de mejorar su situación económica, pero debido a que España es un territorio cuya población entrante era, en su mayoría, menos cualificada a la española, unido al impacto de la crisis, se tradujo en un número de ocupados extranjeros bastante bajo, produciendo esto, que emigraran a otros países en busca de estos objetivos o de al menos una mayor estabilidad, de ahí ese descenso tan importante de la población extranjera en España desde 2010, sin olvidarnos de mencionar, que también otro motivo de este descenso poblacional es el aumento de las nacionalizaciones, ya que muchos también han llegado a cumplir con los diferentes requisitos necesarios para nacionalizarse.

En segundo lugar, en relación a que los salario en España ha evolucionado positivamente, esto no significa que las ganancias medias de todos y cada uno de los extranjeros hayan aumentado debido a que esto depende de diferentes factores como son las características personales de los trabajadores y del puesto de trabajo, la cualificación como ya nombramos antes, lazos familiares que les permitan libertad con respecto a la movilidad geográfica para trabajar en una zona o en otra, etc.

Por último, realizando una visión general, la inmigración aun habiendo evolucionado negativamente a lo largo de estos años, está obteniendo resultados positivos en todas las variables en relación a los dos últimos años, como decía Leralta (2015), en el periódico “El Mundo”, “varios estudios observan que España comienza atraer población inmigrante más cualificada, la inmigración no llega ya fundamentalmente a sectores cíclicos como la construcción, sino que se extiende por toda la economía”, y esto se debe a una mejora en la economía, queriendo decir con esto, a que si la economía crece de manera positiva conlleva a que la población inmigrante vaya obteniendo resultados positivas ya no solo en la parcela de los salarios, sino también en la entrada de población extranjera que de nuevo comienzan a ver su futuro en España, también en el aumento del número de ocupados o en la reducción de la tasa de paro. Queriendo decir con todo esto, que, aunque la evolución haya sido negativa en muchos aspectos, se están dejando ver pequeños rayos de luces en estos últimos años tanto para la población inmigrante como para la economía española.

## 6. BIBLIOGRAFÍA.

- Amuedo-Dorantes, C. y De la Rica, S. (2009). La capacidad de respuesta de los inmigrantes a las condiciones del mercado laboral y su impacto en las disparidades regionales de empleo: evidencia de España. *SERIEs* (1).

- Arévalo Quijada, M, T. (2004). Efectos macroeconómicos de la inmigración: breve referencia al caso de Andalucía. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://old.aecr.org/web/congresosAACR/2004/>

- Arizpe, Lourdes. (1980). *La migración por relevos y la reproducción social del campesinado*. México, D. F.: Centro de estudios sociológicos, El Colegio de México, p. 6.

- Boletín Oficial del Estado (2009). Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre, de reforma de Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2009-19949>

- Campbell, M., Stanley, B. y David, M. (2007). *La movilidad, la inmigración y la eficiencia*. En *Economía Laboral* (270-296). Madrid, España: Mc Graw Hill.

- Consejo de la juventud de España (1983). *Como está el tema sobre la inmigración*. Recuperado de <http://www.cje.org/es/en-que-trabajamos/inmigracion/como-esta-el-tema/como-esta-el-tema-sobre-la-inmigracion/>

- De la Rica, S. (2010). *¿Complementos o sustitutos? Especialización de tareas por género y natividad en España*. Trabajo fin de grado. Universidad del País Vasco, Bilbao, España.

- El puzle de la productividad y la competitividad. (05 de julio de 2009). EL PAIS. Recuperado de [https://elpais.com/diario/2009/07/05/negocio/1246799673\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2009/07/05/negocio/1246799673_850215.html)

- El sector servicios da empleo al 67% de los inmigrantes ocupados. (28 de marzo de 2003). EL PAIS. Recuperado de [https://cincodias.elpais.com/cincodias/2003/03/28/economia/1049100368\\_850215.html](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2003/03/28/economia/1049100368_850215.html)

- Gómez Walteros, J. (2010). LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL: TEORÍAS Y ENFOQUES, UNA MIRADA ACTUAL. *Semestre Económico*, 13 (26), 81-99.
  
- González, C. (2009). Inmigración y Seguridad Social en España. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://nadaesgratis.es/wp-content/uploads/Gonzalez-Conde-and-Boldrin.pdf>
  
- Guzmán Castelo, E. 2005. *Logros y retos del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional: una organización para el futuro de los migrantes indígenas. Tesis Licenciatura. Universidad de las Américas Puebla, Puebla, México.*
  
- Instituto Nacional de Estadística (2016). Cifras de población. Recuperado de [http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176951&menu=resultados&idp=1254735572981](http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176951&menu=resultados&idp=1254735572981)
  
- Instituto Nacional de Estadística (2016). Encuestas de Estructura Salarial. Recuperado de <http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=1486&capsel=1488>
  
- Instituto Nacional de Estadística (2016). Encuestas de Población Activa. Recuperado de [http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176918&menu=resultados&idp=1254735976595](http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176918&menu=resultados&idp=1254735976595)
  
- La crisis “expulsa” a un millón de extranjeros. (26 de junio de 2015). EL MUNDO. Recuperado de <http://www.elmundo.es/espana/2015/06/26/558c4e4aca474162708b45a7.html>
  
- Los inmigrantes son el 12% de la población y absorben el 6,8% de los servicios sociales. (05 de mayo de 2011). LA VANGUARDIA. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/vida/20110505/54149365302/los-inmigrantes-son-el-12-de-la-poblacion-y-absorben-el-6-8-de-los-servicios-sociales.html>
  
- Martínez Ortega, R., & Tuya Pendás, L., & Martínez Ortega, M., & Pérez Abreu, A., & Cánovas, A. (2009). *El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman caracterización*. Revista Habanera de Ciencias Médicas, 8.

- Medina, E., Herrarte, A. y Vicens, J. (2010). INMIGRACIÓN Y DESEMPLEO EN ESPAÑA: IMPACTO DE LA CRISIS ECONÓMICA. *ICE* (854). 37-48.
- Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Recuperado de [http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR\\_Translations/spn.pdf](http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf)
  
- Otero, J. V. (2005). Impacto económico de la inmigración sobre el mercado laboral. Una revisión. Trabajo fin de grado. Universidad autónoma de Madrid, Madrid, España.
  
- Peña, A. (2012). Inmigrantes ilegales: concepto infame. Responsables y deshonrados. *Revista de derecho migratorio y extranjería* (29), 87-116.
  
- Red Europea de migraciones (2010). *Migración temporal y circular: evidencia empírica, políticas actuales y opciones futuras en España*. Recuperado de [http://extranjeros.empleo.gob.es/es/redeuropeamigracion/Estudios\\_monograficos/ficheros/EMN-ES-Migracion-Circular.pdf](http://extranjeros.empleo.gob.es/es/redeuropeamigracion/Estudios_monograficos/ficheros/EMN-ES-Migracion-Circular.pdf)
  
- Ruiz de Lobera, M. (2004). Inmigración, diversidad, integración, exclusión: conceptos clave para el trabajo con la población inmigrante. *Injuve* (66), 11-22.